



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista Ladoinsa Labores Dotaciones Industriales SAS, sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento al objeto del contrato y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se certifica su cumplimiento y se autoriza el pago correspondiente al periodo entre el 01 de julio al 31 de julio de 2021, con factura electrónica No. FE 23297.

Contrato: No. 066-2021 (Orden de compra No. 64269)
Tipo de Contrato: Contrato de prestación de servicios
Contratista: Ladoinsa Labores Dotaciones Industriales SAS
NIT: No. 800.242.738-7
Objeto: "Prestación del servicio integral de aseo y cafetería para las instalaciones de la Alcaldía Local de Bosa, de la casa de la participación de Bosa y de aquellas sedes en las cuales tenga la tenencia o sea legalmente responsable de acuerdo con lo establecido en el acuerdo marco de precios CCE-972-AMP-2019 DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE."
Plazo de Ejecución: nueve (9) meses
Fecha Iniciación: 19 de febrero de 2021
Fecha de Terminación: 18 de noviembre de 2021
Prórroga: N/A
Valor Inicial Pactado: \$143.100.710
Valor Adicional: \$ N/A
Valor a Pagar: \$15.818.464 (pago 06) Distribuido en los siguientes rubros

Rubro Presupuestal	Valor
131020202030502: Servicios de limpieza general	\$9.315.649
133011605550000001814: Espacios activos de participación.	\$6.502.815

El Representante Legal y/o el Revisor Fiscal certificó que la empresa Ladoinsa Labores Dotaciones Industriales SAS se encuentra a Paz y Salvo por concepto de pago de las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social Integral.

En constancia se firma a los 25 días del mes de agosto de dos mil veintiuno 2021.

Interventor o Supervisor,

Edwin Raúl Dorado Díaz
C.C. No.80.163.954 de Bogotá
Apoyo a la Supervisión

Lizeth Jahira González Vargas
C.C. No.1.073.156.298 de Madrid
Alcaldesa Local de Bosa.

SEGUIMIENTO JURÍDICO

No. del Contrato	No. CPS-066-2021 (Orden de Compra 64269) /		
Periodo y/o No. de Pago	01 de julio de 2021 al 31 de julio de 2021 /		
Nombre Del Contratista	LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S/		
Objeto Del Contrato	PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS INSTALACIONES DE LA ALCALDÍA LOCAL DE BOSA, DE LA CASA DE LA PARTICIPACIÓN DE BOSA Y DE AQUELLAS SEDES EN LAS CUALES TENGA LA TENENCIA O SEA LEGALMENTE RESPONSABLE DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-972-AMP-2019 DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE		
Fecha de Inicio	19 de febrero de 2021/		
Fecha Fin (incluyendo modificaciones)	18 de noviembre de 2021 /		
MODIFICACIONES CONTRACTUALES (cuando aplique)			
Tipo de Modificación	Fecha de inicio de la modificación	Modificación (Valor / Plazo / Clausula)	PÓLIZA aprobada y vigente
ADICIÓN	N/A	N/A	N/A
PRORROGA	N/A	N/A	N/A
SUSPENSIÓN	N/A	N/A	N/A
OTRO SI	N/A	N/A	N/A

SEGUIMIENTO TÉCNICO - ADMINISTRATIVO

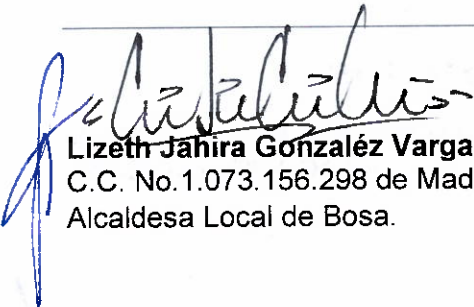
El contratista LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S adjunto en el periodo entre el 01 de julio de 2021 al 31 de julio de 2021 facturas con número facturas FAC 23297 se verificaron los servicios y suministros relacionados a continuación:

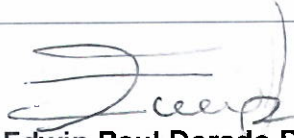
Cantidad	Descripción	Rubro Funcionamiento		Rubro participación		Valor Total
		Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total	
3	Operario de aseo y cafetería tiempo completo sede 1 Alcaldía Local de Bosa	1.705.723	5.117.169			5.117.169
3	Operario de aseo y cafetería tiempo completo sede 2 Casa de la Participación Bosa			1.705.723	5.117.169	5.117.169
1	Operario de mantenimiento capacitado para trabajo de alturas Nivel Básico Sede 1 Alcaldía Local		1.650.451			1.650.451
1	Maquinaria sede 1 Alcaldía Local de Bosa		96.112			96.112
1	Maquinaria sede 2 Casa de la Participación de Bosa				51.057	51.057
1	Insumos Sede 1 Alcaldía Local de Bosa		2.189.377			2.189.377
1	Insumos Sede 2 Casa de la Participación de Bosa				1.151.322	1.151.322
	Costo Directo		9.053.109		6.319.548	15.372.657
	A.I.U. 1%		90.531		63.195	153.727
	IVA AIU		172.009		120.071	292.080
	TOTAL A PAGAR		9.315.649		6.502.815	15.818.464

SEGUIMIENTO FINANCIERO

General

Concepto	Valor
Valor Inicial	\$143.100.710
Valor Adición No. 1 (si aplica)	\$0
Pago No. 1	\$7.746.725
Pago No. 2	\$12.380.885
Pago No. 3	\$14.191.635
Pago No. 4	\$14.625.940
Pago No. 5	\$13.859.033
Pago No. 6	\$15.018.464
Total, Ejecución	\$77.822.682
Saldo (el valor total – el número de pago realizados)	\$65.278.028
AVANCE DE EJECUCION	54.38%

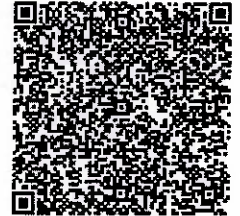

Lizeth Jahira González Vargas
C.C. No. 1.073.156.298 de Madrid
Alcaldesa Local de Bosa.


Edwin Raul Dorado Diaz
C.C. N° 80.163.954 de Bogotá
Apoyo a la Supervisión

**LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S**

NIT : 800,242,738 - 7
CALLE 12 A 68 C 03
BOGOTA - COLOMBIA
7430070 7

Responsables de iva - No somos autorretenedores
Actividad Económica 8121 Tarifa 9,66



Cliente FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA
NIT 899,999,061 - 9
Dirección CARRERA 80 I NO. 61-05 sur
Ciudad BOGOTA - COLOMBIA
Correo siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Teléfono 750434
Vendedor LADOINSA LABORES
Centro Costo 72
0

**FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
FE 23297**

Fecha y Hora de Factura

Generación 2021-08-11 08:03:50
Expedición 2021-08-11 14:31:31
Vencimiento 2021-09-10

Item	Código	Descripción	Unid	Cant	% IVA	V. Unit	Valor Total
1	0170003000001	OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA TIEMPO COMPLETO SEDE 1 ALCALDIA LOCAL DE BOSA	UN	3.00	0	1,705,723.00	5,117,169.00
2	0170003000001	OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA TIEMPO COMPLETO SEDE 2 CASA DE LA PARTICIPACION DE BOSA	UN	3.00	0	1,705,723.00	5,117,169.00
3	0170003000001	07-OPERARIO DE MANTENIMIENTO CAPACITADO PARA TRABAJO	UN	1.00	0	1,650,451.00	1,650,451.00
4	0170005000001	07-INSUMOS SEDE 1 ALCALDIA LOCAL DE BOSA		1.00	0	2,189,377.00	2,189,377.00
5	0170005000001	07-INSUMOS SEDE SEDE 2 CASA DE LA PARTICIPACION DE		1.00	0	1,151,322.00	1,151,322.00
6	0170003000001	07-MAQUINARIA SEDE 1 ALCALDIA LOCAL DE BOSA	UN	1.00	0	96,112.00	96,112.00
7	0170005000001	07-MAQUINARIA SEDE 2 CASA DE LA PARTICIPACION BOSA		1.00	0	51,057.00	51,057.00
8	0180003000001	07-AIU SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERIA 1%		1.00	0	153,727.00	153,727.00

Total Bruto 15,526,384.00
IVA AIU 292,080.00
Total a Pagar \$ 15,818,464.00

CONDICION DE PAGO

Credito 15 Días Efectivo 15.818.464,00 Cuota 1 Vence el 2021-09-10

VALOR EN LETRAS

Quince Millones Ochocientos Dieciocho Mil Cuatrocientos Sesenta Y Cuatro Pesos Mcte

OBSERVACIONES

PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS INSTALACIONES DE LA ALCALDIA LOCAL DE BOSA, DE LA CASA DE LA PARTICIPACIÓN DE BOSA Y DE AQUELLAS SEDES EN LAS CUALES TENGA LA TENENCIA O SEA LEGALMENTE RESPONSABLE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-972-AMP-2019 DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

BASE DE IVA \$ 1.537 266

CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE JULIO 2021

Firma Elaborado por : DANNERY GALLO D

Firma Recibido

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor, Resolución y/o Autorización de facturación No. 18764014180047 aprobado en 2021-08-11 vigente 1 Años, prefijo FE desde el número 23001 al 24000

CUFE 96b0b4dd619e0bae516f2a98edf29bae151b6cdc0ee120dfe35b58d5e39acb4604d06a7f235ec16c279bbd68cce77f4f

ORIGINAL

Página : 1 de 1

Elaborado, impreso y enviado electrónicamente por Sigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

1000

Señores	AL CALDIA LOCAL DE BOGA
Sede	SEDE : Alcaldia Local de Boga
Dirección	Carrera 891 #61-05 sur
MES REMISION	JULIO
Observaciones	

Rendición No.	30 07017
Evento No.	
O.C. No.	24017
Fecha de Entrega	2021-07-16

[illegible]

LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES.		REMISIÓN	
NIT: 800.242.738-7			
Señores	ALCALDIA LOCAL DE BOSA	Remisión No.	RS-82016
Sede	SEDE 2 - Casa de la Participación de Bosa	Evento No.	
Dirección:	Carretera 80 K # 61-28 sur	O.C No.	2.015
MES REMISION	JULIO	Fecha de Entrega	2021-07-16
Observaciones			
Código C.D.	Descripción	Cantidad	Observación
3	Jabón para lava 3 - Con agente(s) tensactivo(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 15%. - Disponible en mínimo (2) dos fragancias - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso. Crema, en recipiente plástico de mínimo 800 gr	1,0	✓
4	Jabón en barra-Composición de Ácidos grasos de mínimo 60%.Barra, unidad con peso mínimo de 250 gr en envoltura individual	3,0	✓
5	Jabón abrasivo-Con agente(s) tensactivo(s) principal(es) con efecto limpiador, pulidor y desengrasante - Con agente activo mínimo del 5%En polvo, en tarro de mínimo 500 gr	1,0	✓
9	Jabón de dispensador para manos 3- Con agente limpiador en una concentración mínima del 8%. - Con agente antibacterial en una concentración mínima del 0,2% - Con agente humectante en una concentración mínima del 3% - pH entre 5,5 a 7 - Disponible en mínimo (2) dos fragancias.Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	1,0	✓
10	Gel antibacterial para manos- Con agente antibacterial en una concentración mínima del 0,2% - Con agente humectante - pH entre 5, 6 a 7 - Con fraganciaGel, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	1,0	✓
11	Limpador multifusos 1- Con agente(s) tensactivo(s) principal(es) con efecto limpiador en una concentración mínima del 8%. - Disponible en mínimo (2) dos fragancias - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso.Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	3,0	✓
14	Líquido desengrasante - Con agente(s) tensactivo(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 10%. - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso.Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	2,0	✓
15	Detergente multifusos en polvo - Con agente tensactivo de mínimo 60% de biodegradabilidad - Con efecto limpiador de mínimo 9%. - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado bajo los parámetros: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso.Polvo, en bolsa plástica o recipiente plástico con un peso de 1.600 gr	3,0	✓
16	Desinfectante para uso general 1- Con agente(s) tensactivo(s) con efecto antibacterial en una concentración mínima del 0,2%. - Con agente(s) tensactivo(s) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 1,5%. - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso.Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	2,0	✓
20	Pastilla desinfectante para sanitario- Con agentes bactericidas, fungicidas y virucidas. Unidad con peso mínimo de 45 gr	5,0	✓
24	Blanqueador o hipoclorito 1- Solución con una concentración mínima del 5%. - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso. - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso.Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	5,0	✓
27	Alcohol Industrial 1 - Solución acuosa de alcohol etílico desnaturalizado con una concentración mínima de 70%. - Desnaturalizado.Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	1,0	✓
30	Crocolina 2- Solución con una concentración mínima de fenoles de 4%.Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	1,0	✓

Elizabetta Torres
Almacén
21-07-2021



REMISIÓN

LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES.

NIT: 800.242.738-7

Señores: ALCALDIA LOCAL DE BOSA
Sede: SEDE 2 - Casa de la Participación de Bosa
Dirección: Carrera 89 K # 61-28 sur
MES REMISION: JULIO
Observaciones:

Remisión No. 11-02015
Evento No.
O.C No. 2015
Fecha de Entrega 2021-07-16

Código C.F.	Descripción	Cantidad	Observación
31	Líquido para limpiar equipos de oficina 1 - Con agente(s) principal(es) con efecto limpiador, desengrasante y desinfectante en una concentración mínima del 4% - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado indicando nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso. Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 600 cc con alcohol 70°	10,0	✓
40	Cera emulsionada Neutra- Emulsionada - Neutra (para pisos de todos los colores) - Contenido mínimo de sólidos del 5% Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	1,0	✓
46	Removedor de cera- Con agente activo alcalino en una concentración mínima del 8% - pH entre 11 y 14 Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	3,0	✓
54	Ambientador 1- Solución con alcohol etílico y solventes. - Con fragancia en una concentración del 1,5% - En múltiples fragancias - Envase correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado. Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	5,0	✓
55	Ambientador 2- Solución con alcohol etílico y solventes. - Con fragancia en una concentración del 1,5% - En múltiples fragancias - Libre de CFC - Envase correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso. Líquido, en aerosol seguro para la capa de ozono con capacidad mínima de 400 cc	5,0	✓
57	Insecticida 2- Para eliminar insectos voladores - Con acción residual hasta por 4 semanas - Sin olor - Libre de CFC - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado, indicando nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso. Líquido, en aerosol seguro para la capa de ozono con capacidad mínima de 350 cc	1,0	✓
58	Limpiones 1- En tela de tejido filada - Color blanco sin estampado - Tamaño mínimo de 45cm de largo por 45cm de ancho. Unidad	3,0	✓
60	Limpiones 3- En tela filada - Color blanco sin estampado - Tamaño mínimo de 45 cm de largo por 45 cm de ancho. Unidad	3,0	✓
68	Estopa- Huerla 100% de hilos de algodón blanco peinado. - Suave al tacto, para fustrar. Bolsa de mínimo 400 gr.	1,0	✓
69	Espumilla 1- Espuma entallada - Tamaño mínimo de 7 cm de largo por 10 cm de ancho. Unidad	2,0	✓
70	Espumilla 2- Usar ese material de espumilla blanda y abrasiva) - Tamaño mínimo de 7 cm de largo por 10 cm de ancho. Unidad	2,0	✓
72	Espumilla 4- Elaborada con fibra de acero inoxidable para dar brillo - Tamaño mínimo de 5 cm de largo por 5 cm de ancho. Unidad	1,0	✓
73	Espumilla 5- Elaborada con alambre de acero inoxidable - Tamaño mínimo de 7 cm de largo por 10 cm de ancho. Unidad	1,0	✓
74	Escoba 1- Cordas suaves elaboradas con PET calibre entre 0,3 y 0,4 mm. - Área de banda mínima de 25 cm de largo por 8 cm de ancho por 10 cm de alto - Material de base en plástico con acople tipo rosca Unidad	1,0	✓
77	Escoba 4- Cordas duras elaboradas con PET calibre entre 0,4 y 0,6 mm. - Área de banda mínima de 35 cm de largo por 8 cm de ancho por 10 cm de alto - Material de base en plástico con acople tipo rosca Unidad	1,0	✓
78	Mango metálico escoba 1- Extensión mínima de 140 cm - Acople plástico o rosca para palos de escoba Unidad	2,0	✓

Enoberto Torres
21-07-2021

REMISIÓN

LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES.

NIR: 800.242.730-7

Señores

ALCALDIA LOCAL DE ROSA

Sado

SENE 7 - Caso de la Participación de Ego

Dirección:

CASEWORKER # 61-28

MES REMISION

JULIO

Observaciones

Permit No.

R-82015

Event No.

O.C. No. _____

2015

Fecha de Entrega

2021-07-16

[illegible]

REMISIÓN

LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES.
NIT: 800.242.738-7

Señores: ALCALDIA LOCAL DE BOCA
Código: 9 - Casa de la Participación de Boca
Dirección: Carrera 80 R # 14-28 sur
MÉD REMISIÓN: 0010
Observaciones:

Remisión No.	0010
Evento No.	
O.C. No.	7855
Fecha de Entrega	2021-07-16

Código C.C.	Descripción	Cantidad	Observación
82	Cepillos 3- Para pisos - Cepillo elaborado en plástico - Cerdas duras en fibra plástica - Tamaño mínimo de 35 cm de largo por 8 cm de ancho por 7 cm de alto - Mango metálico con una extensión mínima de 140 centímetros	1,0	✓
85	Trapero 3- Elaborado con fibra de algodón natural - Mecha con peso mínimo de 450 gr y extensión mínima de 32 cm de largo - Material de base en plástico con accesorio tipo resaca/Unidad	3,0	✓
86	Mango metálico trapero 1- Extensión mínima de 140 cm - Accesorio plástico o resaca para poder de cercha/Unidad	3,0	
98	Cepillo para sillería (chirizco) Cerdas duras elaboradas en fibras plásticas - Extensión mínima de las cerdas es de 2,5 cm - Base y mango elaborados en plástico - Mango con longitud mínima de 33 centímetros	1,0	✓
98	Bolsas plásticas 4- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color rojo - Calibre de número 1 - Tamaño de 40 cm de ancho por 55 cm de largo - Con impresión de aviso de riesgo biológico/Paquete de mínimo 5	15,0	✓
116	Bolsas plásticas 22- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color negro - Calibre de número 3 - Tamaño de 80 cm de ancho por 110 cm de largo/Paquete de mínimo 6	10,0	✓
117	Bolsas plásticas 23- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color verde - Calibre de número 4 - Tamaño de 80 cm de ancho por 110 cm de largo/Paquete de mínimo 6	10,0	✓
118	Bolsas plásticas 24- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color blanco - Calibre de número 3 - Tamaño de 80 cm de ancho por 110 cm de largo/Paquete de mínimo 6	10,0	✓
123	Gauchos 1- Tipo doméstico - Elaborados en látex - Calibre mínimo de 10 - Tallas 7 a 9 - Color amarillo/Par	3,0	✓
124	Gauchos 2- Tipo doméstico - Elaborados en látex - Calibre mínimo de 10 - Tallas 7 a 9 - Color negro/Par	3,0	✓
125	Gauchos 3- Tipo doméstico - Elaborados en látex - Calibre mínimo de 25 - Tallas 7 a 9 - Color negro/Par	3,0	✓
129	Gauchos 7- Elaborados en caucho - Tallas 7 a 9/Par	1,0	✓
131	Gauchos 8- Elaborados en látex - Tallas 7 a 9/Par	1,0	✓
136	Papel higiénico 3- Rollo con longitud mínima de 250 metros - Ocho hoja blanca - Sin fragancia/Rollo	20,0	✓
150	Vasos 3 - Elaborado en cartón 97% biodegradable - Capacidad mínima de 6 oz/Paquete de mínimo 50	30,0	✓
151	Vasos 4 - Elaborado en cartón 97% biodegradable - Capacidad mínima de 9 oz/Paquete de mínimo 50 unidades	20,0	✓
172	Café 1 - 100% café tostado y molido. - Tostación media. - Puntaje en taza nayo o igual a 80 puntos catarron SCA. - Envasado en bolsa de polipropileno reciclizada resistente a la humedad y al oxígeno. - Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifiquen, Litra	30,0	✓

Elaborado por: *Elaborado por*
21-07-2021

No.	Bien	Especificación	Presentación	Precio Unitario con Descuento	Total	VALOR SEDE 1	Sede 1	VALOR SEDE 2	Sede 2
3	Jabón para loza 3	- Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 15%. - Disponible en mínimo (2) dos fragancias - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso.	Crema, en recipiente plástico de mínimo 900 gr	\$ 3.676,80	\$ 7.353,60	3.676,80	1,00	3.676,80	1,00
4	Jabón en barra	-Composición de ácidos grasos de mínimo 50%	Barra, unidad con peso mínimo de 250 gr en envoltura individual	\$ 756,00	\$ 3.780,00	1.512,00	2,00	2.268,00	3,00
5	Jabón abrasivo	-Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador, pulidor y desengrasante - Con agente activo mínimo del 5%	En polvo, en tarro de mínimo 500 gr	\$ 1.409,60	\$ 2.819,20	1.409,60	1,00	1.409,60	1,00
9	Jabón de dispensador para manos 3	- Con agente limpiador en una concentración mínima del 6%. - Con agente antibacterial en una concentración mínima del 0,2% - Con agente humectante en una concentración mínima del 3% - pH entre 5,5 a 7 - Disponible en mínimo (2) dos fragancias	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	\$ 5.304,80	\$ 15.914,40	10.609,60	2,00	5.304,80	1,00
10	Gel antibacterial para manos	- Con agente antibacterial en una concentración mínima del 0,2% - Con agente humectante - pH entre 5, 5 a 7 - Con fragancia	Gel, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	\$ 11.880,00	\$ 11.880,00	-	-	11.880,00	1,00
11	Limpiador multiusos 1	- Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador en una concentración mínima del 8% - Disponible en mínimo (2) dos fragancias - El envase debe estar correctamente etiquetados bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	\$ 3.915,20	\$ 39.152,00	-	-	11.745,60	3,00

4

14	Líquido desengrasante	- Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 10% - El envase debe estar correctamente etiquetados bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado indicando nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	\$ 4 752,80	\$ 23 764,00	-	9.505,60	2,00	
15	Detergente multiusos en polvo	- Con agente tensoactivo de mínimo 60% de biodegradabilidad -Con efecto limpiador de mínimo 9% - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado bajo los parámetros nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	Polvo, en bolsa plástica o recipiente plástico con un peso de 1 000 gr	\$ 2 811,20	\$ 16 867,20	8.433,60	3,00	8.433,60	3,00
16	Desinfectante para uso general 1	- Con agente(s) tensoactivo(s) con efecto antibacterial en una concentración mínima del 0,2% - Con agente(s) tensoactivo(s) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 1,5% - El envase debe estar correctamente etiquetados bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado indicando nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3 785 cc	\$ 4 617,60	\$ 18 470,40	9.235,20	2,00	9.235,20	2,00
20	Pastilla desinfectante para sanitario	- Con agentes bactericidas, fungicidas y virucidas	Unidad con peso mínimo de 45 gr	\$ 244,00	\$ 2 440,00	1.464,00	6,00	1.220,00	5,00

24	Blanqueador o hipoclorito 1	- Solución con una concentración mínima del 5% - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3 785 cc	\$ 3 900,80	\$ 23 404,80	15.603,20	4,00	19.604,00	5,00
27	Alcohol industrial 1	- Solución acuosa de alcohol etílico desnaturalizado con una concentración mínima de 70% - Desnaturalizado	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	\$ 9.288,00	\$ 18.576,00	9.288,00	1,00	9.288,00	1,00
30	Creolina 2	- Solución con una concentración mínima de fenoles de 4%	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	\$ 6.324,80	\$ 6.324,80	-	-	6.324,80	1,00
31	Líquido para limpiar equipos de oficina 1	- Con agente(s) principal(es) con efecto limpiador, desengrasante y desinfectante en una concentración mínima del 4% - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 500 cc con atomizador	\$ 1.826,40	\$ 3.652,80	1.826,40	1,00	18.264,00	10,00
36	Lustrador de muebles	- Con agentes limpiadores y abrillantadores en una concentración mínima del 5% - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado, indicando nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 200 cc	\$ 1.870,40	\$ 1.870,40	-	-	-	-
38	Crema para cuero	- Con agentes limpiadores y abrillantadores en una concentración mínima del 5%	Crema, en recipiente plástico con capacidad mínima de 200 cc	\$ 2 452,00	\$ 2.452,00	-	-	-	-
40	Cera emulsionada Neutra	- Emulsionada - Neutra (para pisos de todos los colores) - Contenido mínimo de sólidos del 5%	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3 785 cc	\$ 5.068,00	\$ 10.136,00	5.068,00	1,00	5.068,00	1,00

44	Mantenedor de pisos	- Políméno autobrilante - Con polímeros acrílicos, nivelantes y plastificantes. - Contenido mínimo de sólidos del 8%	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3 785 cc	\$ 10 096,80	\$ 100 968,00	-	-		
45	Removedor de cera	- Con agente activo alcalino en una concentración mínima del 9% - pH entre 11 y 14	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3 785 cc	\$ 4 870,40	\$ 24 352,00	9.740,80	2,00	14.611,20	3,00
54	Ambientador 1	- Solución con alcohol etílico y solventes - Con fragancia en una concentración del 1,5% - En múltiples fragancias - Envase correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado - Solución con alcohol etílico y solventes - Con fragancia en una concentración del 1,5% - En múltiples fragancias - libre de CFC	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3 785 cc	\$ 3 994,40	\$ 39 944,00	19.972,00	5,00	19.972,00	5,00
55	Ambientador 2	- Envase correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos indicando nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso - Para eliminar insectos voladores - Con acción residual hasta por 4 semanas - Sin clor - Libre de CFC	Líquido, en aerosol seguro para la capa de ozono con capacidad mínima de 400 cc	\$ 5 412,80	\$ 54 128,00	27.064,00	5,00	27.064,00	5,00
57	Insecticida 2	- El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado, indicando nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	Líquido, en aerosol seguro para la capa de ozono con capacidad mínima de 350 cc	\$ 7 366,40	\$ 14 732,80	7.366,40	1,00	7.366,40	1,00
58	Limpiones 1	- En tela de toalla fileteada - Color blanco sin estampado - Tamaño mínimo de 45cm de largo por 45cm de ancho	Unidad	\$ 1 278,40	\$ 7 670,40	3.835,20	3,00	3.835,20	3,00
60	Limpiones 3	- En tela fileteada - Color blanco sin estampado - Tamaño mínimo de 45 cm de largo por 45 cm de ancho	Unidad	\$ 1 387,20	\$ 8 323,20	4.161,60	3,00	4.161,60	3,00
68	Estopa	- Hecha 100% de hilos de algodón blanco peinado - Suave al tacto, para lustrar	Bolsa de mínimo 400 gr.	\$ 1 401,60	\$ 1 401,60	-	-	1.401,60	1,00
69	Esponjilla 1	- Espuma enmallada - Tamaño mínimo de 7 cm de largo por 10 cm de ancho	Unidad	\$ 355,20	\$ 1 420,80	710,40	2,00	710,40	2,00
70	Esponjilla 2	- Doble uso (material de esponjilla blanda y abrasiva) - Tamaño mínimo de 7 cm de largo por 10 cm de ancho	Unidad	\$ 225,60	\$ 902,40	451,20	2,00	451,20	2,00

71	Esponjilla 3	- Abrasiva - Tamaño mínimo de 9 cm de largo por 12 cm de	Unidad	\$ 134,40	\$ 134,40	134,40	1,00	-	
72	Esponjilla 4	- Elaborada con fibra de acero inoxidable para dar brillo - Tamaño mínimo de 5 cm de largo por 5 cm de	Unidad	\$ 121,60	\$ 243,20	121,60	1,00	121,60	1,00
73	Esponjilla 5	- Elaborada con alambre de acero inoxidable - Tamaño mínimo de 7 cm de largo por 10 cm de ancho	Unidad	\$ 85,60	\$ 171,20	85,60	1,00	85,60	1,00
74	Escoba 1	- Cerdas suaves elaboradas con PET calibre entre 0,3 y 0,4 mm. - Área de barrido mínima de 25 cm de largo por 8 cm de ancho por 10 cm de alto - Material de base en plástico con acople tipo rosca	Unidad	\$ 1.297,60	\$ 3.892,80	3.892,80	3,00	1.297,60	1,00
77	Escoba 4	- Cerdas duras elaboradas con PET calibre entre 0,4 y 0,6 mm. - Área de barrido mínima de 35 cm de largo por 8 cm de ancho por 10 cm de alto - Material de base en plástico con acople tipo rosca	Unidad	\$ 1.704,80	\$ 3.409,60	5.114,40	3,00	1.704,80	1,00
78	Mango metálico escoba 1	- Extensión mínima de 140 cm - Acople plástico o rosca para palos de escoba	Unidad	\$ 1.738,40	\$ 8.692,00	-		3.476,80	2,00
82	Cepillos 3	- Para pisos - Cuerpo elaborado en plástico - Cerdas duras en fibra plástica - Tamaño mínimo de 35 cm de largo por 6 cm de ancho por 7 cm de alto. - Mango metálico con una extensión mínima de 140 cm	Unidad	\$ 3.278,40	\$ 3.278,40	-	-	3.278,40	1,00
85	Trapero 3	- Elaborado con hilaza de algodón natural - Mecha con peso mínimo de 450 gr y extensión mínima de 32 cm de largo - Material de base en plástico con acople tipo rosca	Unidad	\$ 3.003,20	\$ 18.019,20	9.009,60	3,00	9.009,60	3,00
86	Mango metálico trapero 1	- Extensión mínima de 140 cm - Acople plástico o rosca para palos de escoba	Unidad	\$ 1.738,40	\$ 10.430,40	-		5.215,20	3,00
88	Cepillo para sanitario (churrusco)	- Cerdas duras elaboradas en fibras plásticas - Extensión mínima de las cerdas es de 2,5 cm - Base y mango elaborados en plástico - Mango con longitud mínima de 33 cm	Unidad	\$ 2.225,60	\$ 2.225,60	-	-	2.225,60	1,00

98	Bolsas plástica 4	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color rojo - Calibre de mínimo 1 - Tamaño de 40 cm de ancho por 55 cm de largo - Con impresión de aviso de riesgo biológico	Paquete de mínimo 6	\$ 374,40	\$ 13 104,00	7.488,00	20,00	5.616,00	15,00
116	Bolsas plástica 22	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color negro - Calibre de mínimo 3 - Tamaño de 80 cm de ancho por 110 cm de largo	Paquete de mínimo 6	\$ 1 854,40	\$ 55 632,00	37.088,00	20,00	18.544,00	10,00
117	Bolsas plástica 23	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color verde - Calibre de mínimo 3 - Tamaño de 80 cm de ancho por 110 cm de largo	Paquete de mínimo 6	\$ 1.973,60	\$ 59 208,00	39.472,00	20,00	19.736,00	10,00
118	Bolsas plástica 24	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color blanco - Calibre de mínimo 3 - Tamaño de 80 cm de ancho por 110 cm de largo	Paquete de mínimo 6	\$ 1 973,60	\$ 59 208,00	39.472,00	20,00	19.736,00	10,00
123	Guantes 1	- Tipo doméstico - Elaborados en látex - Calibre mínimo de 18 - Tallas 7 a 9 - Color amarillo	Par	\$ 1 581,60	\$ 9 489,60	-		4.744,80	3,00
124	Guantes 2	- Tipo doméstico - Elaborados en látex - Calibre mínimo de 18 - Tallas 7 a 9 - Color negro	Par	\$ 1 581,60	\$ 9 489,60	-		4.744,80	3,00
125	Guantes 3	- Tipo doméstico - Elaborados en látex - Calibre mínimo de 25 - Tallas 7 a 9 - Color negro	Par	\$ 1 985,60	\$ 11 913,60	-		5.956,80	3,00
129	Guantes 7	- Elaborados en carnaza - Tallas 7 a 9	Par	\$ 3 896,00	\$ 3 896,00	-	-	3.896,00	1,00
131	Guantes 9	- Elaborados en hilaza - Tallas 7 a 9	Par	\$ 1 461,60	\$ 2 923,20	1.461,60	1,00	1.461,60	1,00
136	Papel higiénico 3	- Rollo con longitud mínima de 250 metros - Doble hoja blanca - Sin fragancia - Toallas interdobladadas, paquete con mínimo 150 unidades	Rollo	\$ 5 305,60	\$ 212 224,00	159.168,00	30,00	106.112,00	20,00
146	Toallas para manos 7	- Doble hoja con un tamaño mínimo de 20 cm de largo por 15 cm de ancho - Hoja color blanco - Elaborado en cartón	Unidad	\$ 3 011,20	\$ 60 224,00	75.280,00	25,00	-	
150	Vasos 3	97% biodegradable - Capacidad mínima de 6 oz - Elaborado en cartón	Paquete de mínimo 50	\$ 2 926,40	\$ 160 952,00	117.056,00	40,00	87.792,00	30,00
151	Vasos 4	97% biodegradable - Capacidad mínima de 9 oz	Paquete de mínimo 50 unidades	\$ 3 337,60	\$ 100 128,00	66.752,00	20,00	66.752,00	20,00
153	Mezclador 2	- Mezcladores elaborados en madera y/o apartir de recursos renovables como la caña de azúcar y/o almidón de maíz - Longitud mínima de 11 cm	Paquete de mínimo 500	\$ 960,80	\$ 960,80	960,80	1,00	-	
163	Filtro para greca 1	- Elaborada en tela - Para greca - Capacidad de media libra	Unidad	\$ 1 152,00	\$ 1 152,00	1.152,00	1,00	-	

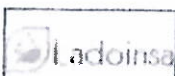
164	Filtro para greca 2	- Elaborada en tela - Para greca - Capacidad de una 1 libra	Unidad	\$ 1.202,40	\$ 4.809,60	-	-	-	-
165	Filtro para greca 3	- Elaborada en tela - Para greca - Capacidad de dos 2 libras	Unidad	\$ 1.360,00	\$ 5.440,00	5.440,00	4,00	-	-
170	Termo para café 2	- Térmico, con bomba tipo dispensador. Portatil. - Bomba manual para dispensar la bebida. - Acero inoxidable y plastico. - Agarradera plastica, tapa con empaque, bomba manual. - Capacidad mínima de 3 litros	Unidad	\$ 20.604,80	\$ 41.209,60	-	-	-	-
172	Café 1	- 100% café tostado y molido. - Tostión media. - Puntaje en taza mayor o igual a 80 puntos catación SCA. - Empacada en bolsa de polipropileno aluminizada resistente a la humedad y al oxígeno. - Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifiquen.	Libra	\$ 5.269,60	\$ 526.960,00	368.872,00	70,00	158.088,00	30,00
175	Crema para café	- No láctea - Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifiquen	Bolsas de mínimo 100 sobres de mínimo 4 gr	\$ 8.073,60	\$ 484.416,00	322.944,00	40,00	161.472,00	20,00
176	Azúcar 1	- Blanca - Empaque elaborado en materiales atóxicos - Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifiquen	Bolsa de mínimo 200 sobres o tubipacks de 5 gr	\$ 3.199,20	\$ 223.944,00	191.952,00	60,00	31.992,00	10,00
186	Bebida de panela	- Bebida instantánea granulada - Cajas disponibles en mínimo tres (3) sabores	Caja de mínimo 25 sobres	\$ 1.880,00	\$ 131.600,00	94.000,00	60,00	37.600,00	20,00
187	Té	- Para infusión - Cajas disponibles en mínimo tres (3) sabores - 100% naturales	Caja x 20 mínimo sobres	\$ 1.951,20	\$ 3.902,40	19.512,00	10,00	-	-
188	Infusión frutal	- Para infusión - 100% naturales - Sabores surtidos	Caja x 20 mínimo sobres	\$ 4.669,60	\$ 560.352,00	373.568,00	80,00	186.784,00	40,00
192	Agua potable 4	- Agua potable potable purificada	Botellón de mínimo 18.9 litros	\$ 5.397,60	\$ 151.132,80	107.952,00	20,00	-	-
204	Recogedor de basura 1	- Elaborado en plástico - Con banda de goma y duntas barrescobas - Mango con longitud mínima de 70 cm	Unidad	\$ 1.177,60	\$ 1.177,60	-	-	1.177,60	1,00
206	Atomizadores	- Elaborado en plástico - Reutilizable - Capacidad mínima de 500 cc - con pistola	Unidad	\$ 760,80	\$ 1.521,60	-	-	-	-
209	Vasos (Compra) 1	- Elaborado en vidrio - Cilíndrico - Capacidad mínima de 9 oz	Unidad	\$ 870,40	\$ 4.352,00	-	-	-	-

		-Pocillo y plato de porcelana blanca para café				
		- Sin diseño				
222	Terno para café (Compra)	- Plato de mínimo 12 cm de diámetro y pocillo de mínimo 150 cc	Juego	\$ 1 684,80	\$ 1 684,80	-
		- No se debe rayar con el uso de los cubiertos y debe ser apta para uso en horno microondas				
231	Haraganes 1 (Compra)	- Para limpiar vidrios	Unidad	\$ 3 432,00	\$ 3 432,00	-
		- Con banda de goma con longitud mínima de 25 cm				
		- Mango con longitud mínima de 60 cm				

2 189 376,80

1.151.322,40

3.340.699,20



REMISIÓN

LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES.

NIT: 800.242.738-7

Señores	ALCALDIA LOCAL DE BOSA	Remisión No.	R-02017
Sede	SEDE 1 - Alcaldía Local de Bosa	Evento No.	
Dirección:	Carrera 801 #61-05 sur	O.C No.	2.017
MES REMISION	JULIO		
Observaciones		Fecha de Entrega	2021-07-16

Código O.C.	Descripción	Cantidad	Observación
56	Ambientador 2- Solución con alcohol etílico y solventes. - Con fragancia en una concentración del 1,6% - En múltiples fragancias - Libre de CFC - Envase correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso. Líquido, en aerosol seguro para la capa de ozono con capacidad mínima de 400 cc	6,0	✓
57	Insecticida 2- Para eliminar insectos voladores - Con acción residual hasta por 4 semanas - Sin olor - Libre de CFC - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso. Líquido, en aerosol seguro para la capa de ozono con capacidad mínima de 350 cc	1,0	✓
58	Limpiadores 1- En tela de lino fleteada - Color blanco sin estampado - Tamaño mínimo de 45cm de largo por 45cm de ancho. Unidad	3,0	✓
60	Limpiadores 2- En tela fleteada - Color blanco sin estampado - Tamaño mínimo de 45 cm de largo por 45 cm de ancho. Unidad	3,0	✓
69	Espumilla 1- Espuma extrallada - Tamaño mínimo de 7 cm de largo por 10 cm de ancho. Unidad	2,0	✓
70	Espumilla 2- Doble uso (material de esponjilla blanda y abrasiva) - Tamaño mínimo de 7 cm de largo por 10 cm de ancho. Unidad	2,0	✓
71	Espumilla 3- Abrasiva - Tamaño mínimo de 9 cm de largo por 12 cm de ancho. Unidad	1,0	✓
72	Espumilla 4- Elaborada con fibra de acero inoxidable para dar brillo - Tamaño mínimo de 5 cm de largo por 5 cm de ancho. Unidad	1,0	✓
73	Espumilla 5- Elaborada con alambre de acero inoxidable - Tamaño mínimo de 7 cm de largo por 10 cm de ancho. Unidad	1,0	✓
74	Escoba 1- Cerdas suaves elaboradas con PET calibre entre 0,3 y 0,4 mm. - Área de barido mínima de 25 cm de largo por 6 cm de ancho por 10 cm de alto - Material de base en plástico con acople tipo rasca	3,0	✓
77	Escoba 4- Cerdas duras elaboradas con PET calibre entre 0,4 y 0,6 mm. - Área de barido mínima de 35 cm de largo por 8 cm de ancho por 10 cm de alto - Material de base en plástico con acople tipo rasca	3,0	✓
86	Trapero 3- Elaborado con hilaza de algodón natural - Mecha con peso mínimo de 450 gr y extensión mínima de 32 cm de largo - Material de base en plástico con acople tipo rasca. Unidad	3,0	✓
98	Bolsas plásticas 4- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color rojo - Calibre de mínimo 1 - Tamaño de 40 cm de ancho por 55 cm de largo - Con impresión de aviso de riesgo biológico. Paquete de mínimo 6	20,0	✓
116	Bolsas plásticas 22- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color negro - Calibre de mínimo 3 - Tamaño de 80 cm de ancho por 110 cm de largo. Paquete de mínimo 6	20,0	✓
117	Bolsas plásticas 23- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color verde - Calibre de mínimo 3 - Tamaño de 80 cm de ancho por 110 cm de largo. Paquete de mínimo 6	20,0	✓
118	Bolsas plásticas 24- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color blanco - Calibre de mínimo 3 - Tamaño de 80 cm de ancho por 110 cm de largo. Paquete de mínimo 6	20,0	✓
131	Güantes 9- Elaborados en hilaza - Tallas 7 a 9 Par		✓
136	Papel higiénico 3- Rollo con longitud mínima de 260 metros - Doble hoja blanca - Sin fragancia. Rollo	30,0	✓

[Firma manuscrita]
Julio 21 2021

LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES		REMISIÓN	
NIT: 800.242.730-7			
Señores	ALCALDIA LOCAL DE BOGA	Remisión No	000001
Sede	SEDE 1 - Alcaldía Local de Boga	Evento No	
Dirección	Carrera 89 1761 95 sur	Código	000001
MES REMISION	JULIO	Fecha de Entrega	2021-07-16
Observaciones			
Configuración	Descripción	Cantidad	Observaciones
3	Jabón para lava 3 - Con agente(s) tensioactivo(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 15%. - Disponible en mínimo (2) dos frascos. - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso. Crema, en recipiente plástico de mínimo 500 gr	1,0	✓
4	Jabón en barra-Composición de ácidos grasos de mínimo 60%. Barra, marca con p.e. o mínimo de 250 gr en envases individuales	2,0	✓
5	Jabón antiséptico- Con agente(s) tensioactivo(s) principal(es) con efecto limpiador, antibacteriano y desengrasante. - Con agente activo mínimo del 5%. En barra, en lava de mínimo 500 gr	1,0	✓
9	Jabón de desinfectante para manos 3- Con agente limpiador en una concentración mínima del 15%. - Con agente antibacteriano en una concentración mínima del 0,2%. - Con agente limpiador en una concentración mínima del 3%. - pH entre 5,5 a 7. - Disponible en mínimo (2) dos frascos. Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	2,0	✓
15	Desinfectante multusos en polvo - Con agente tensioactivo de mínimo 60% de biodegradabilidad. - Con efecto limpiador de mínimo 3%. - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado bajo los parámetros: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos o instrucciones de uso. Polvo, en bolsa plástica o recipiente plástico con un peso de 1.000 gr	3,0	✓
16	Desinfectante para uso general 1- Con agente(s) tensioactivo(s) con efecto antibacteriano en una concentración mínima del 0,2%. - Con agente(s) tensioactivo(s) con efecto limpiador y desengrasante, en una concentración mínima del 1,5%. - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos o instrucciones de uso. Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	2,0	✓
20	Pastilla desinfectante para sanitario- Con agentes bactericidas, fungicidas y virucidas. Unidad con peso mínimo de 45 gr	6,0	✓
24	Blanqueador o hipoclorito 1- Solución con una concentración mínima del 5%. - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos o instrucciones de uso. - El envase del producto debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos o instrucciones de uso. Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	4,0	✓
27	Alcohol industrial 1- Solución acuosa de alcohol etílico desnaturalizado con una concentración mínima de 70%. - Desnaturalizado del líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	1,0	✓
31	Líquido para limpiar equipos de oficina 1- Con agente(s) principal(es) con efecto limpiador, desengrasante y desinfectante en una concentración mínima del 4%. - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos o instrucciones de uso. Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 500 cc con blanqueador	1,0	✓
40	Cera emulsionada flexible- Emulsionada. - Marca (para pesos de todas las calores). - Contenido mínimo de sólidos del 5% líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	1,0	✓
45	Removedor de cera- Con agente activo alcalino en una concentración mínima del 9%. - pH entre 11 y 14. Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	2,0	✓
54	Aséptico 1- Solución con alcohol etílico y solventes. - Con fragancia en una concentración mínima del 1,5%. - En múltiples frascos. - Envase correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado. Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc		✓

Handwritten signature and date:
 16 de Julio 2021
 072021

Ingreso de almacén

Unidad ejecutora: 07 ALCALDIA LOCAL DE BOSA
Numero ingreso: 194 **Interno:** 2219
Documento soporte: ORDEN COMPRA DE CONTRATO
Proveedor: NIT 800242738 LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S A
Documento remisión: FACTURA
Encargado de bodega: RONALD DEIVIS REYES BARRERA
Observaciones: INGRESO DE EEELEMENTOS DE ASEO PARA ALCALDIA LOCAL DE BOSA PROVEEDOR LADOINSA OC 66/2021

Tipo de ingreso: INGRESO_COMPRA_FUNCIONAMIENTO

Estado ingreso: APROBADO
Número doc. soporte: 66
Vigencia ingreso: 2021 **Fecha ingreso:** 19 agosto 2021
Fecha doc. soporte: 19 agosto 2021

Número doc. remisión: 23297
Fecha doc. remisión: 11 agosto 2021
Dependencia solicitante: 1207320000000 ALMACEN

Item	Elemento	Nombre del elemento	Unidad de medida	Cantidad	Cuenta contable	Valor unitario con IVA	Valor total
1	2951	KIT DE ASEO	UNIDAD	1	5-1-11-55	2.189.377,00	2.189.377,00
Total elementos de consumo:							2.189.377


 RONALD DEIVIS REYES BARRERA
 Responsable recibe

SALIDA DE ALMACEN

Unidad Ejecutora: 07 ALCALDIA LOCAL DE BOSA
 Numero Egreso: 500
 Documento soporte: FORMATO_F1
 Funcionario solicitante: 80163954 Edwin Raul Dorado Diaz
 Encargado de bodega: 80233913 Ronald Deivis Reyes Barrera
 Observaciones:

Tipo de egreso: SALIDA_CONSUMO_FUNCIONAMIENTO
 Estado Egreso: APROBADO Vigencia Egreso: 2021 Fecha Egreso: 19 agosto 2021
 Numero Doc Soporte: 500 Vigencia Doc: 2021 Fecha Doc Sop: 19 agosto 2021
 Dependencia solicitante: 1219350000000 PLANEACION

Salida De Elementos De Aseo Para Alcaldia Local De Bosa Proveedor Ladoinsa Oc 66/2021

Elemento	Nombre del elemento	Unidad	Cantidad	Valor	Total
2951	KIT DE ASEO	UNIDAD	1	2.189.377,00	2.189.377,00
Total:					2.189.377

Resumen de Cuentas

Cuenta Contable	Nombre Cuenta Contable	Valor Debito	Valor Credito
Totales:			

Ronald Deivis B
 Ronald Deivis Reyes Barrera
 Responsable Entrega

Edwin Raul Dorado Diaz
 Edwin Raul Dorado Diaz
 Responsable Recibe

Ingreso de almacén

Unidad ejecutora: 07 ALCALDIA LOCAL DE BOSA
Número ingreso: 195 **Interno:** 2220
Documento soporte: ORDEN COMPRA DE CONTRATO
Proveedor: NIT 800242738 LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S A
Documento remisión: FACTURA
Encargado de bodega: RONALD DEIVIS REYES BARRERA
Observaciones: INGRESO DE ELEMENTOS DE ASEO PARA CASA DE PARTICIPACION PROVEEDOR LADOINSA OC 66/2021

Tipo de ingreso: INGRESO_COMPRA_INVERSION

Estado ingreso: APROBADO

Número doc. soporte: 66

Número doc. remisión: 23297

Dependencia solicitante: 1207320000000 ALMACEN

Fecha ingreso: 2021 **Fecha ingreso:** 19 agosto 2021

Fecha doc. soporte: 19 agosto 2021

Fecha doc. remisión: 11 agosto 2021

Ítem	Elemento	Nombre del elemento	Unidad de medida	Cantidad	Cuenta contable	Valor unitario con IVA	Valor total
1	2951	KIT DE ASEO	UNIDAD	1	1-5-10-90-01	1.151.322,00	1.151.322,00
Total elementos de consumo:						1.151.322,00	1.151.322,00


 RONALD DEIVIS REYES BARRERA

Responsable recibe

SALIDA DE ALMACEN

Unidad Ejecutora: 07 ALCALDIA LOCAL DE BOSA
 Numero Egreso: 501
 Documento soporte: FORMATO_F1
 Funcionario solicitante: 80163954 Edwin Raul Dorado Diaz
 Encargado de bodega: 80233913 Ronald Deivis Reyes Barrera
 Observaciones: Salida De Elementos De Aseo Para Casa De Participacion Proveedor Ladoinsa Oc 66/2021

Tipo de egreso: SALIDA_INVERSION_DRRLO_COMUN
 Estado Egreso: APROBADO Vigencia Egreso: 2021 Fecha Egreso: 19 agosto 2021
 Numero Doc Soporte: 501 Vigencia Doc: 2021 Fecha Doc Sop: 19 agosto 2021
 Dependencia solicitante: 1219350000000 PLANEACIÓN

Elemento	Nombre del elemento	Unidad	Cantidad	Valor	Total
2951	KIT DE ASEO	UNIDAD	1	1.151.322,00	1.151.322,00
Total:					1.151.322

Resumen de Cuentas

Cuenta Contable	Nombre Cuenta Contable	Valor Debito	Valor Credito
Totales:			

Ronald Deivis B
 Ronald Deivis Reyes Barrera
 Responsable Entrega

[Signature]
 Edwin Raul Dorado Diaz
 Responsable Recibe



ALCALDIA DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDIA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Boleta de Desarrollo Local
FECHA: Alcaldia de Bogotá de Boleta 05 de Julio 2021
OBJETO DE LA REUNIÓN: 01: ARA
HORA DE INICIO: 9:00
HORA DE FINALIZACIÓN: 9:00
ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO				TIPO DE VINCULACIÓN		ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASISOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMBR.	CONTRATISTA	
<u>Miriam Montes</u>										<u>Miriam</u>
<u>Luzdary Goz Romero</u>										
<u>Luz Marcela Góngora</u>										
<u>Silvia Ramirez</u>										<u>Silvia Ramirez</u>
<u>Edwin Dorcel</u>										<u>Edwin Dorcel</u>
<u>Aura Martinez</u>										<u>Aura Martinez</u>
<u>Gloria Nuñez</u>										<u>Gloria Nuñez</u>
<u>Yolanda Torres Rivas</u>										<u>Yolanda Torres Rivas</u>

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante autoriza a la Ley 1501 de 2012 y demás normas que regulan el acceso a la información pública, a que los datos personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y sus dependencias, sean utilizados para fines de investigación, análisis, estadística, o cualquier otro fin que no sea el original para el cual fueron recolectados, con el entendimiento de que los datos personales no serán utilizados para fines de lucro, ni para fines de discriminación, ni para fines de publicidad, ni para fines de cualquier otro tipo que no sea el original para el cual fueron recolectados, y que los datos personales no serán utilizados para fines de lucro, ni para fines de discriminación, ni para fines de publicidad, ni para fines de cualquier otro tipo que no sea el original para el cual fueron recolectados, y que los datos personales no serán utilizados para fines de lucro, ni para fines de discriminación, ni para fines de publicidad, ni para fines de cualquier otro tipo que no sea el original para el cual fueron recolectados.

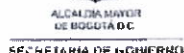


SECRETARIAL DE GOVERNMENT

EVIDENCIA DE REUNIÓN

[illegible]

CONSENTIMIENTO: El artha firmante, conforme a la ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.sapientibogota.gov.co y su teléfono de atención es 31870011. Manifiesta que, con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera confiere que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en documentos tales para el acceso a la información personal de la Secretaría Distrital de Gobierno.

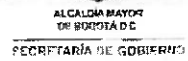


DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se capacita al personal de operarios y operarias de aseo sobre los protocolos que se deben llevar de acuerdo a la circular del 29 Junio de 2021 donde se imparten lineamientos de los protocolos a seguir en el despacho y áreas administrativas en el FOLB.

Se realiza la importancia de limpieza de las áreas de trabajo y los debidos repases en la tarde y después de cada reunión limpieza de techados, muros y estructuras, bandos de escaleras y zonas comunes.

La importancia del distanciamiento social y la importancia de no estar en reuniones donde se aglomera a las personas se deben evitar estas reuniones.



COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

[illegible]

Fecha de la próxima reunión:

Lugar de la próxima reunión:

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA DE COLOMBIA

NUMERO 52.178.983
MARTINEZ GOMEZ

APELLIDOS
EDNA RUTH

FECHA Y LUGAR DE EMISION

REPUBLICA DE COLOMBIA



FECHA DE NACIMIENTO 30-JUN-1974
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 O+ F
ESTATURA O.S. RH SEXO

04-NOV-1992 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EMISION

REPUBLICA NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

1600150-00150517 F 0052178983 20000018 0012009232A 1 1300101181



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

30058A394838048E

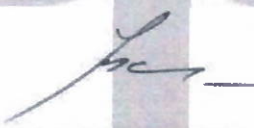
**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **EDNA RUTH MARTINEZ GOMEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52178983 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 89656-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 14 días del mes de agosto de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

4

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave	Tipo	Fecha

[illegible]

EMPLEADO	NOVEDADES	PENSION	SALUD	CCF	RIESGOS
----------	-----------	---------	-------	-----	---------

RESUMEN DE PAGO

4

**EL REVISOR FISCAL DE LADOINSA LABORES DOTACIONES
INDUSTRIALES S.A.S**

CERTIFICA QUE:

En mi condición de Revisor Fiscal, de **LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S**, identificada con **NIT 800.242.738-7**, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá me permito certificar que de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia y los estados financieros de la compañía, se ha efectuado oportunamente el pago de los aportes de los empleados a los **SISTEMA DE SALUD, PENSION, RIESGOS PROFESIONALES, APORTES A LAS CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR, PAGO DE NOMINA Y AUTO RENTA**, durante los últimos 6 meses.

De conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, la Ley 1607 de diciembre 26 de 2012 y Ley 1819 de 2016.

Dado en Bogotá a los trece (13) día del mes de Agosto (08) del dos mil veinte y uno (2021).

Atentamente,



EDNA RUTH MARTÍNEZ GÓMEZ
REVISOR FISCAL
Tarjeta Profesional No. 89656-T

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

89656-T

EDNA RUTH
MARTINEZ GOMEZ
C.C. 52178983
RESOLUCION INSCRIPCION 160
UNIVERSIDAD DE LA SALLE

FECHA 2002/10/31

PRESIDENTE 
ELGA INES SANCHEZ CORTES

99102



FIRMA DEL TITULAR

008067

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional Junta Central de
Contadores

